

Director General de Protección Civil da a conocer el informe preliminar de acumulado # 7 en Costa del Sol

El día de hoy en el Centro Recreativo Costa del Sol, del departamento de la Paz, municipio San Luis la Herradura, el Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez, informó a toda la población sobre el nivel de incidentes atendidos hasta esta fecha, en el marco del Plan Verano 2015.

El Secretario y Director estuvo acompañado por otras autoridades de instituciones y organismos que se mantienen apoyando la ejecución de este Plan, entre ellas el alcalde de San Luis La Herradura, don Andrés Sandoval; del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil, la Subcomisionada Lorena Sosa; del Departamento Militar N° 9 de La Fuerza Armada, Coronel Elmer Hernández; de la Cruz Roja Salvadoreña, don Carlos López Mendoza y otros representantes de instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil.





En lo que corresponde al reporte de las últimas 24 horas -es decir, del sábado 4 de abril a las 8:00 horas, hasta el domingo 5 de abril a las 8:00 horas- el cuadro de reportes refleja un incremento de 241.76%, en su total general, ya en el año 2014 a esta fecha se reportaron 91 casos atendidos, mientras que este año 2015 ha sido de 311 casos.

Según lo delimitan las cifras de este cuadro de 24 horas, en el rubro de LESIONADOS la suma de víctimas atendidas en 2014 fue de 39 casos, mientras que en este año fue de 96 personas (de éstas, 37 lesionados fueron por accidentes de tránsito); en el rubro de FALLECIDOS el año 2014 fue reportado 1 fallecido y este año 2 fallecidos (1 fallecido por accidente de tránsito y 1 por asfixia por inmersión); en ACCIDENTES fueron notificados 23 el año pasado, pero este año han sido 30 accidentes, de los cuales los mismos 30 son por accidentes de tránsito.

Así también, en el cuadro acumulado -detallado en cuadro adjunto- se detecta en el total a esta fecha un incremento de 23.25%, ya que en 2014 el total de emergencias atendidas fue de 1,015, pero este año ha sido de 1,251. De estas en cada rubro, hay un incremento de 1.65% en el rubro de LESIONADOS; un incremento de 25.00% en el rubro de FALLECIDOS; y una reducción de 6.67% en el rubro de ACCIDENTES.

En cuanto a RESCATES en el acumulado reporta un incremento de 166.67% con relación a 2014 y una reducción de 15.46% en el rubro de INCENDIOS.

Solo en el rubro de LESIONADOS -desde el inicio de este dispositivo hasta esta fecha- de un total de 370 casos reportados, 197 han sido por accidentes de tránsito; y en el rubro de ACCIDENTES, de un total de 350 casos, esos mismos 350 han sido como accidentes de tránsito. Estos datos brindan una idea concreta a la población de que hay que centrar esfuerzos no solo a nivel de instituciones y organismos; sino, sobre todo, a nivel de toda la familia salvadoreña, quien además de cumplir las siguientes recomendaciones, debe estar consciente de que la prioridad de todos debe ser la vida de nuestros seres queridos.

El llamado nuevamente de parte de las autoridades es a seguir al pie de la letra las recomendaciones que ya se ha dado a conocer a la población, entre estas para ACCIDENTES DE TRANSITO:

1. No te distraigas ni hables por celular al conducir,
2. No manejes en estado de ebriedad o bajo efectos de otras drogas,
3. No conduzcas a excesiva velocidad y respeta las señales de tránsito,
4. No sobrecargues tu vehículo y lleva un kit de primeros auxilios,
5. Asegura que tu vehículo esté en buenas condiciones y que todos lleven puesto su cinturón de seguridad.

The image shows a screenshot of a traffic accident report form titled "Informe Preliminar Actualizado N° 7". It contains several tables with data, including sections for "Partes Interesadas", "Partes Involucradas", "Partes Involucradas", and "Partes Involucradas". The tables list names, identification numbers, and other details related to the accident.

HAGAMOS DE LA PROTECCIÓN Y LA PREVENCIÓN UNA TRADICIÓN»

Ante cualquier situación de emergencia, comunicarse con las autoridades correspondientes.

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional 2281-0888

2201-2424 / Fax: 2201-2409

Cuerpo de Bomberos 913

San Salvador 5 de abril de 2015 / 10:30 a.m.